



MERCOSUR/RAADH/ACTA N° 02/15

XXVII Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del
MERCOSUR (RAADH).

COMISION PERMANENTE INICIATIVA NIÑ@SUR

Se realizó en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 25 de Noviembre de 2015, la XXV Reunión de la Comisión Permanente Iniciativa Niñ@sur en el marco de la XXVII Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos del MERCOSUR, con la presencia de las delegaciones de Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela como Estados Partes y la Delegaciones de Chile, Ecuador y Colombia como Estados Asociados y Organizaciones Civiles. Queda la Delegación de Argentina ad referéndum.

La nómina de las Delegaciones participantes se incluye en el **Anexo I** de la presente Acta.

La agenda aprobada en la reunión figura como **ANEXO II**.

1- Problemática de la Niñez Migrante.

1.1. Presentación de la experiencia paraguaya. Avances en materia migratoria: aprobación de la Política Nacional Migratoria del Paraguay.

El Sr. Blas Antonio Dubrez Rodas, Secretario General de la Dirección General de Migraciones del Paraguay, realizó la presentación de la Política Nacional Migratoria, que ha acogido las Directrices de la Guía Regional del Mercosur.

1.2. Guía Regional del MERCOSUR para la identificación de necesidades especiales de protección a niños, niñas y adolescentes migrantes". Aprobación. (ANEXO III)

La Sra. Mariana Márques, responsable del Departamento de Cooperación y Proyectos del IPPDH, procedió a la presentación del Mecanismo de Seguimiento de la Guía Regional del MERCOSUR para la identificación de necesidades especiales de protección a niños, niñas y adolescentes migrantes.

Las Delegaciones de los Estados presentes, resolvieron circular el texto del referido documento a fin de que los Estados realicen sus observaciones antes del 15 de enero de 2016, a la PPTU y elevar a



consideración de la RAADH la Guía Regional del MERCOSUR de referencia.

2- Rendición de Cuentas a Niños, Niñas y Adolescentes.

2.1. Presentación de la experiencia paraguaya “20 Compromisos del Presidente de la República para mejorar la cantidad y la eficiencia en la Niñez y Adolescencia”. “Campaña Nacional Intendentes por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia”.

La PPTP realizó la presentación de la última rendición de cuentas de la niñez y la adolescencia, destacando las buenas prácticas del Estado paraguayo en ese aspecto. Especialmente, en cuanto a los logros anuales que realiza el Gobierno desde los Ministerios y organismos del Poder Ejecutivo.

2.2. Proyecto de Decisión CMC de Directrices para Rendición de Cuentas a Niños, Niñas y Adolescentes del MERCOSUR (ANEXO IV).

Se procedió a la lectura del mencionado Proyecto de Decisión por parte de la PPTP.

Por iniciativa de la Delegación de Uruguay, se procedió a la eliminación de la palabra protagónica, dejando solo el término participación, teniendo en cuenta que una genuina participación implica protagonismo.

Las Delegaciones de los Estados presentes, resolvieron aprobar el Proyecto de Decisión CMC.

3- Niñez y Adolescencia y Medios Masivos de Comunicación.

3.1. Discusión y aprobación del Plan de Trabajo referente al Proceso de Elaboración de una Agenda Regional para el tema “Niños, niñas y Adolescentes y Medios de Comunicación”.

La Sra. Fernanda Anjos, representante del IPPDH procedió a la presentación del Plan de Trabajo referente al Proceso de Elaboración de una Agenda Regional para el tema “Niños, niñas y Adolescentes y Medios de Comunicación”.

Las Delegaciones de los Estados presentes, resolvieron circular nuevamente el texto del referido Plan a fin de remitir las observaciones pertinentes antes del 15 de enero de 2016, a la PPTU. Asimismo, acordaron suprimir la nomenclatura del denominado “Grupo de Trabajo” creado en la pasada PPTA y asumir la revisión del documento por medio de expertos designados por cada Delegación.



4- Prevención y Atención Integral de la Violencia hacia la Niñez y la Adolescencia.

4.1. Experiencias y avances en la materia en la República del Paraguay. Comisión Nacional de Prevención y Atención Integral de la Violencia hacia la Niñez y Adolescencia – Decreto 11.056/2013 (Mesa país). Campaña Global Free – Niñas, Niños libres de Violencia y Explotación. Proyecto “Semáforo de Protección de los Derechos de la Niñez”

El representante del Fondo Cristiano Canadiense para la Niñez en Paraguay, Sr. Jorge Méndez, realizó la presentación de las Campañas Global Free – Niñas, Niños libres de Violencia y Explotación y “Semáforo de Protección de los Derechos de la Niñez”, resaltando que la implementación de iniciativas similares a nivel MERCOSUR resultaría muy provechoso.

4.2. Experiencias y avances en la materia a nivel regional.

Las Delegaciones de los Estados presentes intercambiaron experiencias y comentarios relacionados al tema. Al respecto, Uruguay presentó cinco videos de su Programa PROPIA - INAU de Prevención de Violencia desarrollado por adolescentes del país.

4.3. Presentación de las Conclusiones del Seminario; “La protección de la Niñez contra la Violencia en la Nueva Agenda de Desarrollo Sostenible: Promoviendo el buen trato y la prohibición de todo tipo de castigo físico y humillante a los niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe”. (ANEXO V)

La PPTP dio lectura a las recomendaciones realizadas en el marco del referido Seminario celebrado en fecha 24 de noviembre de 2015.

4.4. Avances en la elaboración de una Propuesta de Trabajo en materia de “Promoción de Buenos Tratos y Prevención de la violencia, como garantía de los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes en el MERCOSUR” (ANEXO VI)

La Sra. Mariana Marques, representante del IPPDH, realizó la presentación del citado documento.

Las Delegaciones de los Estados presentes, resolvieron circular el texto de la referida Propuesta de Trabajo a fin de que los Estados puedan realizar sus observaciones antes del 15 de enero de 2016, a la PPTU. Asimismo, se comprometieron a designar puntos focales para el efecto, en el mismo plazo.



4.5. Proyecto de Declaración de la RAADH para instar la Adopción por los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR de la Campaña “Free – Niñas, Niños libres de Violencia y Explotación”.

Las Delegaciones de los Estados presentes, resolvieron tomar nota de las Conclusiones y Recomendaciones del Seminario “La protección de la Niñez contra la Violencia en la Nueva Agenda de Desarrollo Sostenible: Promoviendo el buen trato y la prohibición de todo tipo de castigo físico y humillante a los niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe”.

5- Cuidados Alternativos de Niños, Niñas y Adolescentes.

5.1. Experiencias y avances en la materia en Paraguay. Reglamento de Cuidados Alternativos de Niñas, Niños y Adolescentes en Programas de Acogimiento Familiar y Entidades de Abrigo. Anteproyecto de Ley de Cuidados alternativos de Niños, Niñas y Adolescentes.

La PPTP dio un breve resumen sobre la experiencia y avances en materia de cuidados alternativos de niños, niñas y adolescentes y presentó el Reglamento de Cuidados alternativos de Niñas, Niños y Adolescentes en Programas de Acogimiento Familiar y Entidades de Abrigo y los avances en la elaboración de un Anteproyecto de Ley en la materia.

5.2. Experiencias y avances en la materia a nivel regional.

Las Delegaciones de los Estados presentes intercambiaron experiencias y comentarios relacionados al tema.

5.3. Presentación de las Conclusiones del Seminario Cuidados Alternativos de Niños, Niñas y Adolescentes en la Región: Avances y Desafíos. (ANEXO VII)

La PPTP dio lectura de las Conclusiones y Recomendaciones del Seminario sobre Cuidados Alternativos de Niños, Niñas y Adolescentes, realizado el día 23 de noviembre de 2015.

Las Delegaciones de Estados presentes decidieron tomar nota de las Conclusiones y Recomendaciones del mencionado Seminario.

5.4. Proyecto de Decisión CMC de Directrices y Ley Modelo de Cuidados Alternativos de Niños, Niñas y Adolescentes del MERCOSUR. (ANEXO VIII)

Las Delegaciones de los Estados presentes resolvieron aprobar el texto de referencia con modificaciones denominando dicho Proyecto “Directrices para la



Garantía y Fortalecimiento del Derecho de Niños, Niñas y Adolescentes de vivir en Familia y Cuidados Alternativos”.

6- Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015/2030, aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre 2015, en materia de Niñez y la Adolescencia.

6.1. Presentación y discusión sobre la implementación en los Estado Parte y Asociados del MERCOSUR de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015, en materia de Niñez y Adolescencia.

El Sr. Felipe Cala, Asesor General de Abogacía y Políticas de Child Found Alliance, realizó una presentación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015, con énfasis en los objetivos que atañen particularmente a la Niñez y Adolescencia (ANEXO XI)

6.2. Proyecto de Decisión CMC “Plan para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en materia de Niñez y Adolescencia en el MERCOSUR” (ANEXO X)

Las Delegaciones de los Estados aprobaron una Declaración para solicitar a la RAADH identificar acciones y estrategias de apoyo a los Estados en la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

7- Participación de la Sociedad Civil.

El Sr. Isaac Saldívar, en representación de Red Viva Paraguay y la Sra. Nereida Brumat de la Organización “Con Mirada de Mujer”, realizaron consideraciones con respecto a los Seminarios y a los temas tratados en el marco de la Reunión de la Comisión Permanente.

Próxima Reunión

Las Delegaciones acordaron celebrar la próxima Reunión de la Comisión Permanente que tendrá lugar en el marco de la XVIII Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos del MERCOSUR, cuya fecha y ciudad serán definidas en consecuencia a las deliberaciones de la Plenaria.

ANEXOS:

ANEXO I LISTA DE ASISTENCIA

ANEXO II AGENDA APROBADA



ANEXO III PROYECTO DE DECISIÓN CMC DE DIRECTRICES PARA RENDICIÓN DE CUENTAS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MERCOSUR

ANEXO IV CONCLUSIONES DEL SEMINARIO; “LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ CONTRA LA VIOLENCIA EN LA NUEVA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE: PROMOVRIENDO EL BUEN TRATO Y LA PROHIBICIÓN DE TODO TIPO DE CASTIGO FÍSICO Y HUMILLANTE A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

ANEXO V PROPUESTA DE TRABAJO EN MATERIA DE “PROMOCIÓN DE BUENOS TRATOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, COMO GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MERCOSUR”

ANEXO VI CONCLUSIONES DEL SEMINARIO CUIDADOS ALTERNATIVOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA REGIÓN: AVANCES Y DESAFÍOS.

ANEXO VII PROYECTO DE DECISIÓN CMC “DIRECTRICES PARA LA GARANTÍA Y FORTALECIMIENTO DEL DERECHO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE VIVIR EN FAMILIA Y CUIDADOS ALTERNATIVOS”.

ANEXO VIII PRESENTACIÓN SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030, APROBADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS EN SEPTIEMBRE DE 2015, CON ÉNFASIS EN LOS OBJETIVOS QUE ATAÑEN CON MAYOR ÉNFASIS EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

ANEXO IX DECLARACIÓN PARA SOLICITAR A LA RAADH IDENTIFICAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE APOYO A LOS ESTADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Por la República del Paraguay

Ing. Carlos Enrique Zarate Fleitas
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia



Paula Badilla A.
Por la República Federativa de Brasil
ANA ZULIA STAMLIK

Paula Badilla A.
Por la República de Chile

F. Rodríguez
Por la República Oriental del Uruguay
Fernando Rodríguez

LARRY DEJOE
Por la República de Venezuela

Ignacio Ruiz
Por la República de Colombia
IGNACIO RUIZ

Gioconda Saltos
Por la República de Ecuador
Gioconda Saltos.